

EL CORREO DE CÁDIZ

Teléfono núm. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntimos

AÑO X — NÚMERO 2.475

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

VIERNES 15 DE FEBRERO 1918

El Obispo de Cádiz

Visitando al Prelado

Nuestro querido compañero don Daniel Aguilera, director de «E D. I. Mayor de Córdoba», visitó ayer, por la mañana en nombre de nuestra publicación al Ilmo. Sr. D. Manuel López Criado, para felicitarle y ponerle a sus órdenes como diario católico de su futura diócesis.

El Obispo, agradeció mucho la atención y tuvo frases de afecto para este diario que con el alma agradecemos.

Vacaciones

El M. I. Sr. Vicario Capitular (S. V.) dispuso ayer de suspender las clases en nuestro Seminario, como felicitación por el nombramiento del señor Obispo de Cádiz.

Felicitación

El R. P. Superior de la Compañía de Jesús, en su nombre y en el de la Comunidad ha dirigido al Sr. Obispo telegrama de felicitación.

Obras

En el Palacio Episcopal se efectúan obras para el recibimiento del nuevo Prelado.

En Junta celebrada anoche se acordó dirigir telegrama de saludo y subordinación al Ilmo. Sr. D. Marcial López Criado, poseído de dicha Junta a sus órdenes incondicionalmente.

Acuerdos del Ayuntamiento
Esta noche, en la sesión que celebra el Ayuntamiento se adoptarán interesantes acuerdos.

Telegrama de felicitación
Se ha continuado en el día de hoy dirigiendo telegramas de felicitación al Ilmo. Sr. D. Marcial López Criado propuesto Obispo de nuestra Diócesis.

He aquí el telegrama enviado por los párrocos de la capital:

«Lectoral Córdoba.
Felicitan reverentemente nuevo Pastor, agrupados filial homenaje humildes cooperadores pastoral ministerio.—Párrocos Capital».

Excmo. Sr. Lectoral.—Córdoba.
La obra de las Marias saludan afectuosamente a su nuevo Obispo.
Teresa Amusategui de Bedoya.

El Sr. Presidente del Consejo Supremo de las Conferencias de San Vicente de Paul D. Juan Gasberto Pemán, ha dirigido también telegrama de felicitación al Sr. Obispo.

La Cofradía del Santo Entierro ha transmitido el que a continuación copiamos:

M. I. Sr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.—Córdoba.

Esta Venerable y Real Cofradía Santo Entierro felicita a Vuestra Ilustrísima por haber sido propuesto para Obispo de esta diócesis, testimoniándole nuestro mayor respeto y adhesión.—Prioste, Benigno Estévez.—Mayordomo, José Andradé.

AL PAÍS

Las Sociedades Americanistas que suscriben, ante la importancia que tendrán las futuras Cortes, dada la orientación de la política de España, se crean en el deber de dirigir un llamamiento al país, para que éste ayude a que, en las futuras representaciones parlamentarias, tenga cabida la aspiración de los que anhelan la mayor intimidad en las relaciones entre España y los países ibero-americanos, que debiera ser la máxima de nuestra política internacional.

Hasta ahora esta aspiración ha contado en el Parlamento, tan solo,

con representaciones aisladas, sin que se haya podido constituir un grupo parlamentario que la defendiese, debido a que no ha existido ningún partido político que la haya incluido de hecho en su programa. Y, sin embargo, hay en España un gran número de regiones, especialmente en el litoral, que vienen afectadas sensiblemente por un conjunto de problemas ligados con las relaciones hispano-americanas.

Entre estas, cabe consignar el de la emigración, el de los transportes, el de los giros, y cuando constituyen facilidades para nuestras relaciones comerciales. Conviene no olvidar tampoco la situación de ese millón de españoles que radican en América, quienes con sus trabajos y sus esfuerzos labran la riqueza y la prosperidad de aquellas Repúblicas, y que en vano claman por tener representación en nuestras Cortes, para influir en la solución de los más típicos asuntos que interesan a la colectividad.

El día que en nuestro Parlamento, los representantes del país, aun perteneciendo a partidos distintos, puedan agruparse cuando de cosas de América se trate, ya aquellos españoles no podrán considerarse huérfanos de representación.

En las Cortes que vendrán, si es que ha de llevarse a cabo la reforma honda y trascendental de nuestra legislación, necesariamente debe acordarse la transformación de nuestro sistema consular y diplomático, la modernización de nuestros tratados de paz de sobra anticuados y el concierto de convenios que establezcan ventajas recíprocas entre España y aquellas naciones en materias de propiedad industrial y literaria, de validez de títulos y en general de todas las ventajas que cumple consignar entre una Sociedad de Naciones que es el ideal a que debe tender el Iberismo.

No nos proponemos influir a favor de ningún partido político, puesto que estamos convencidos de que nuestras ideas no caben dentro de todos los programas; abogamos solamente porque el cuerpo electoral tenga en cuenta, al emitir su voto, las manifestaciones favorables al ideal que sustentamos, sabiendo que el representante que elija estará dispuesto en todos momentos a sumarse con aquellos otros que sientan el empeño americanista, para trabajar en pro de la solución de todos los problemas que tanto pueden contribuir a la aproximación de España con las naciones de su estirpe.

No abrigamos más propósitos que el de conseguir que, por primera vez, al elegir los representantes del país, se tienda la vista más allá de los muros, y no se olvide algo que es vital en nuestra política, puesto que hay allí una serie de pueblos que constituyen una prolongación de España.

Federico Echola, de la cría de América de Barcelona; Palayo Quintero, Director de la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz; Rafael Altamira, Presidente de la Comisión Organizadora de la Cámara Española del Libro; José Marchena Gilmanho, Presidente de la Sociedad Colombina de Huelva; Julio de Larutegui, Presidente del Centro de Ibero-Americanos de Vizcaya; Pedro Torres Larraz, Director del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla; Manuel Huerta, Presidente del Círculo de la Unión Mercantil Hispano-Americano de Barcelona; José M. Bistramante, Director de la «Biblioteca América», de Santiago.

Sociedad de San Vicente de Paul

Las Conferencias establecidas en esta ciudad, cumpliendo con su Reglamento, celebrarán Junta general el domingo 17, a las dos y media en punto de la tarde, bajo la presidencia de honor del M. I. Sr. Canónigo Lectoral, en el Seminario.

Por la mañana del mismo día, a las ocho y media, se celebrará Misa de Comunión en la Casa Cuna.

HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pego para mañana los libramientos siguientes:

Sr. Tesorero de Hacienda (depósitos). 219 95 pesetas; el mismo, 234; D. Francisco de A. Ceballos, 241 80; D. Enrique Pérez, 102 67; D. Antonio Cejas, 2 70; D. Enrique León, 1.000.

La Dirección general de Clases Pasivas concede las pensiones siguientes:

Se concede el haber mensual de 187 50 pesetas, desde el día 1.º del actual, al primer teniente de Carabineros retirado, D. Pedro Sáenz Soto.

A D. Faustino y D. Carlos Pertinax Topete, huérfanos de D. Joaquín, oficial segundo de Hacienda, la pensión anual de 500 pesetas abonables desde el 25 de Junio de 1916.

Edicto

Por el presente se cita y emplaza a don Maximino Domínguez Santana recaudador de derechos menores que fué de la Administración de Aduana de Cádiz para que comparezca en la Abogacía del Estado de la misma provincia dentro del término de un mes desde la publicación oficial de este edicto, a fin de prestar declaración e intervenir en las diligencias del expediente administrativo de reintegro que se le sigue por alcance de 93 842 10 pesetas, previniéndole que de no comparecer a esta llamamiento, se seguirán las diligencias expresadas en rebeldía pasándole los perjuicios a que haya lugar.

Cádiz 14 de Febrero de 1918.
El Secretario, José Moreno Guerra.

Asociación de Maquinistas Navales

Importante acto
Se ha repartido la siguiente convocatoria:

El próximo sábado 16 del mes actual y a las ocho en punto de la noche, celebrará esta Asociación Junta general cuyo orden de la sesión será el siguiente:

- 1.º Acta de la Junta anterior.
- 2.º Correspondencia.
- 3.º Estados de cuentas.
- 4.º Movimiento de Sres. Asociados.
- 5.º Gestiones realizadas por la Junta directiva.
- 6.º Estado en que se encuentra la huelga contra la empresa naviera Taya.
- 7.º Dictamen dado por la ponencia sobre el reglamento de la Reserva Naval.
- 8.º Instancia al Sr. Ministro de Hacienda sobre el Seguro de Guerra.
- 9.º Dictamen dado por la ponencia sobre el reglamento para Motores Navales.
- 10.º Resumen de las gestiones efectuadas sobre mejoras solicitadas a varias compañías navieras.
- 11.º Proposiciones cuyo interés sea general para la profesión.

Lo que tengo el gusto de comunicarle a Vd. para su conocimiento y puntual asistencia a dicho acto.
Cádiz 12 de Febrero de 1918.
Su afectuoso compañero, s. s., el presidente, Manuel Andrade.

Capitán general

Esta mañana se encontraba gravísimo de la enfermedad que sufre nuestro respetable y distinguido convecino el Excmo. Sr. Capitán general de la Armada, don Juan Viniegra.

Por el domicilio del respetable enfermo para interesarse por su estado han acudido las autoridades y distinguidas personas.

Mucho celebraremos el alivio del paciente.

Razones de un fracaso

El fracaso de la propaganda regionalista por toda España estará siendo, seguramente, una advertencia para sus autores que les hará comprender cómo no es posible perseverar en el camino que siguen.

Las silbas que se han tributado en diferentes puntos del país a los Sres. Cambó, Ventosa y Rahola, no han ido dirigidas a éstos. Sus méritos, su capacidad intelectual, su preparación, es reconocida por todos. Se ha silbado una idea y una conducta.

La política de la «Lliga» es de lo más antiquático que puede darse. A la hora en que los pueblos grandes conciertan sus esfuerzos retrogradar cuatro siglos la Historia para provocar una escisión en España es mirado por todos con recelo y hostilidad.

Y si a eso se agrega el propósito de servir a ese programa con la corrupción del sufragio, enviando candidatos a todas partes sin más arreglo que un bofallo repleto, la hostilidad y el recelo aumentan.

Cambó, alma de este movimiento, que se ha pasado una docena de años menospreciando a todas las regiones españolas que no fueran Cataluña, no tenía derecho a esperar que a él ni a sus correligionarios se les acogiese con los brazos abiertos.

No se habla de oligarquías y caciquismos: porque si en Orense se quiere ver la mano de los conservadores, organizando la silba al señor Ventosa, en El Ferrol habrá que acudir, a la de los liberales y en Valencia y Castellón a la de los republicanos. Y aunque se nos dijese que era así y aún preguntáramos:—Si conservadores, y jaimistas, y liberales, y republicanos pugnan contra el nacionalismo, ¿qué le queda a éste?

El caso de Orense no puede ser más significativo. Se echó por delante la afirmación de una compra de 23 000 toneladas de maíz para Galicia; se habla de una reforma de consumos que beneficiaría al elector regionalista, y, sin embargo cuando llega el autor de esas ventas, ¡así el ministro de Hacienda, ¡es el bafal!

En Coruña ocurre otro caso no menos significativo. Los regionalistas compran el prestigioso y antiguo diario «El Noroeste». Es de suponer que concediese ventajas a los redactores, que estos se encontrasen penetrados con su diario y en aquella colección de hojas impresas encontrasen, como encontramos todos, tirones de sus amores y de su vida ¡Ah! pues a pesar de ello la redacción abandonó el periódico y ha fundado otro.

El regionalismo hoy es la influencia en el Poder, en el reparto de prebendas; es el dinero; y, y, no ob-

tante disponer de esas armas que a otro hombre político o a otro partido proporcionarían éxitos, los regionalistas van de fracaso en fracaso. En 90 calculó el Sr. Cambó el número de diputados regionalistas que vendrían a las Cortes, y es seguro que quedará ese número por bajo de la mitad; ¡tal punto llega el fracaso!

¿Por qué? Pues porque el país es españolista, y distingue entre abominar de los malos Gobiernos y abominar de la Patria; y porque se ha visto que en Cataluña el regionalismo no hizo sino cambiar de oligarquías, reemplazando unos por otros caciques.

El aire de superioridad de los catalanistas es otro de los aspectos que les perjudica. Ahora tenemos dos ministros regionalistas en el Poder, y el fracaso de los dos no puede ser más notorio. ¿Por qué los hemos de reconocer de otra estirpe?

Si el Sr. Cambó y sus secuaces hiciesen examen de conciencia, tal vez encontrarán en lo que hoy les pasa advertencias saludables para el porvenir y, por lo pronto, dejarían abandonada esa cuestión de la autonomía de Cataluña, en la que si insisten puede encontrarse la herida por donde se desangran y mueran las Cortes que van a nacer.

Mucho nos tememos, sin embargo, dado el envenamiento de los regionalistas, que las lecciones de ahora no les sirvan de nada.

AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendió el juicio por Jurado señalado para hoy de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de robo contra Antonio Ternel Caña y otros, por incomparecencia de ellos.

En la Sala segunda se vio el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Algeciras por el delito de estafa contra Antonio Roldán Garmona.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor señor Camacho Rodríguez, la absolución.

En la misma Sala compareció José Benítez González, procesado en el Juzgado de Algeciras por el delito de hurto.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado 125 pesetas de multa y el letrado defensor señor Villanueva, la absolución de su patrocinado.

En la repetida Sala por el delito de contrabando, por lo que fué procesado Luis Gil López en el Juzgado de esta capital, se celebró hoy en rebeldía el juicio.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se le impusiera al procesado la pena de multa de 390 pesetas y el letrado Sr. Camacho Rodríguez, prestó su conformidad.

Señalamientos para el día 18: Sala primera.—Jurado.—Amparo Luna y otro.—Abogado, Sr. Ortis Mérida.

Sala segunda.—Cádiz.—Contrabando.—José Gómez Vega.—Abogado Sr. Sánchez Robledo.

Arcos.—Hurto.—Antonio Romero Cortés.—Abogados Sres. Clotet y Sánchez Guerra.

Cádiz.—Contrabando.—María Rois Varo y otro.—Abogado Sr. Ortis Mérida.

«El Sindicalismo Católico»

Por EUGENIO ZAVALLA
Folleto sociológico y de actualidad
: : : Obra de vulgarización
de las doctrinas y procedimientos católico-sociales : : :
: 160 páginas, UNA PESETA : : :
Reclense encargos en esta Administración

GRANDES ALMACENES de MUEBLES de Eladio Campe y C.^a - COLUMELA Y MONTAÑEZ - CADIZ

Sillas para iglesias, estilo fino y elegante . . . 12'50 ptas. Alcobas para novios, desde. 450 ptas. Despacho completo . . . 225 ptas. Mesas despacho, estilo americano, cierre de baraja. . 175 ptas. Sillas reclinatorias, id., id. 25 Comedores, con aplicaciones metal y lunas biseladas . . 350 Sillerías para sala, con tapicería de seda. . . 160 Mesas para máquinas de escribir . . . desde. 27'50

TODO BARATÍSIMO Exposición permanente SE GARANTIZA LA SOLIDEZ, ELEGANCIA Y BUENA CONSTRUCCION No comprar muebles sin visitar esta casa

Table with lottery results for Lotería Nacional, including sections for 'PORTELEGRAFO', 'PRIMER PREMIO', 'SEGUNDO PREMIO', 'TERCER PREMIO', 'CUARTOS PREMIOS', 'Decena', 'Centena', 'Dos mil', 'Tres mil', 'Cuatro mil', 'Cinco mil', 'Seis mil', 'Siete mil', 'Ocho mil', and 'Nueve mil'.

Table with lottery results for Lotería Nacional, including sections for 'Diez mil', 'Once mil', 'Doce mil', 'Trece mil', 'Catorce mil', 'Quince mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y ocho mil', 'Diecinueve mil', 'Veinte mil', 'Veintiún mil', 'Veintidos mil', 'Veintitres mil', and 'Veinticuatro mil'.

Table with lottery results for Lotería Nacional, including sections for 'Veinticinco mil', 'Veinte y seis mil', 'Veinte y siete mil', 'Veintiocho mil', 'Veinte y nueve mil', 'Treinta mil', 'Treinta y un mil', and '99 aproximaciones de 400 pesetas'.

De Holanda acreditado en Madrid. De Gobernación - El pobre porfiado. El Sr. Bahamonde, recibió en el Ministerio de la Gobernación la visita del «leader» del partido socialista Pablo Iglesias, quien le visitó para reproducir las quejas de carácter electoral que tenía presentadas, y por hechos que se han desarrollado recientemente en la provincia de Granada. Al mismo tiempo, reitero al ministro distintas reclamaciones obreras que dijo, también fueron presentadas hace varias fechas. Los delegados gubernativos Preguntado el ministro por los periodistas si nombrará delegados gubernativos que asistan a las elecciones de diputados en los pueblos donde se desarrolle la lucha, contestó que de momento no podía responder categóricamente por no haber pensado en ello. Anunció que está confeccionando una circular sobre el asunto, que será dirigida a los gobernadores civiles y además verá la luz pública en la «Gaceta» una vez que la apruebe el Consejo de Ministros, a donde será llevada para su estudio. Entrevista comentada En los círculos políticos ha sido muy comentada la entrevista que han celebrado los señores García Prieto y Alba. Dicha conferencia se relaciona con la que celebró el presidente del Consejo con el Sr. Conde de Romanones para la unión circunstancial durante las elecciones, de las tres ramas liberales. El seguro de guerra.- Felicitaciones de los marinos mercantes al Ministro. Sábese que ha recibido el Sr. Vertosa varios telegramas de la Federación de capitanes y pilotos de la Marina Mercante, de Barcelona, y de la Asociación de Náutica de la expresada población, felicitándole por el Decreto estableciendo el seguro de guerra obligatorio. Centra los viejos melde electorales.- Una circular de la «Gaceta». El periódico oficial publica una extensa circular del Fiscal del Tribunal Supremo dando instrucciones a sus subordinados para perseguir la compra de votos, la suplantación de nombres, las coacciones y las amenazas, en las próximas elecciones de Diputados a Cortes que se celebrará el día 24. Una antevotación Según datos oficiales recibidos en el Ministerio correspondiente, en el único pueblo donde se verificó ayer la antevotación electoral fué en Cartagena. Para concurrir a esta acto los obreros mineros abandonaron el trabajo. Aeroplanes franceses vuelan sobre territorio español? Gerona.- Se ha hecho público que el pasado martes volaron sobre el pueblo de Tosar dos aeroplanos franceses. Dichos aparatos escoltaban por la costa a dos vapores. Epidemia de tifus Barcelona.- Los médicos de la estación sanitaria han ordenado en vista de la frecuencia con que se repiten los casos de tifus, se vigile el consumo de ostras, pues con estas

se favorece el contagio de la epidemia. Un lunch Barcelona.- Se ha celebrado en el cuartel de Jaime I, con brillantes, un lunch en honor del general Romero. AGUA DE VILLAZA DROGUERIA INGLESA MISCELANEA Ocurrencias locales.- Por escándalo y al parecer demente fué detenida Juana Saiguero Mendoza, natural de Arcos y de 34 años. Por sustraer una plancha de un cambio de vía del tranvía, fué detenido José Pacheco Pérez, cuya plancha le fué ocupada. Hospital de la Misericordia.- Fueron hoy asistidos los individuos siguientes: José Benón, de herida punzante en la región plantar derecha. Isabel Daza, de herida contusa en la región frontal. Hospicio.- Ingresó el anciano Antonio Marín Rubio. Fallecieron los ancianos D. Francisco Angulo Topete y D.ª Josefa Madriñán Romo. Había hoy 724 aislados: 195 ancianos; 120 ancianas; 238 niños y 170 niñas. Servicios municipales.- Durante la próxima semana les corresponde la inspección de los servicios municipales, a los Sres. Concejales siguientes: Arbitros.- D. Eladio García Misol. Cementerio.- D. Francisco Fernández Abad. Policía Urbana.- D. Antonio García Quintana. Corrección Pública.- D. Antonio Millán Núñez. Jardines.- D. Enrique Muñoz. Matadero.- D. Juan Mata Biancart. Consumos.- D. Angel Puga. Mercado de la Libertad.- D. Enrique Cabello. Empedrado.- D. Amado García Bourilé. Pescadería.- D. Mauricio Merino. Cadáveres sepultados.- Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes: Leonor Rivas Vargas, Marcela Fuentes Noriega, doña Ana Aguilera Carrero, Ana M.ª de los Angeles Castañeda Argón y Antonio González Barbone. Junta.- El día 24 celebrará Junta de Celadores, el Apostado de la Oración. Ejercicios.- En la iglesia de San Francisco mañana a las ocho y media se celebrarán los ejercicios al Sagrado Corazón de María. En los Mercados Esta mañana se ha expendido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios: Lengüados, 3'25 pesetas el kilo; calamares, 2'20; salmonetas, 2'05; chocos, 1'30, 1'40 y 1'50; pescadillas, 1'40, 1'50, 1'85, 1'95 y 2'00; breças, 1'40; besugos, 1'25, 1'30 y 1'40; lizas, 1'50 y 1'55; rubios, 0'90; cavetes, 0'50; huevas, 0'80; jureles, 0'80; sardinas, 1'30 y 1'40.